

Miraflores mayo 27 del 2025

**EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES
BOYACÁ**

DEBE A:

**ARMANDO FONSECA VALLEJO
C.c. #4.164.353 de Miraflores Boyacá
Régimen simplificado
Nit. 4164353-3**

La suma de _____ \$1.575.000,00

POR CONCEPTO DE: Cuarto pago del contrato de prestación de servicios N° 037, de apoyo a la gestión como presentador en las actividades culturales, recreativas, deportivas, perifoneos, edición de jingles y pautas de carácter oficial y misional del municipio de Miraflores, actividades que se realizaron en el municipio, durante el tiempo comprendido del 27 de abril al 26 de mayo del año 2025.

Son: Un millón quinientos setenta y cinco mil pesos M/te, y solicito muy respetuosamente consignarlos a la cuenta de ahorros N°0550488432403902 del Banco Davivienda.

Atentamente,



**ARMANDO FONSECA VALLEJO
C.c. #4.164.353 de Miraflores Boyacá**